ALCALDIA DE POPAYAN

CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

N° RADICACIÓN :	20251900294743	FECHA DE RADICACIÓN :	27/06/2025

AJUSTE No.	3	MODIFICACIÓN A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD N°	105-0011-2025

La Secretario(a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	27/06/2025	Proyecto Radicado N°	25-9-19-001-02619	BPIN N°	202500000016873
Radicado orfeo de solicitud N°		20251200288233			
Dependencia:		Secretaria de Gobierno			
Nombre del proyecto		Implementación de Mecanismos de Participación de las Organizaciones de Acción Comunal y Demás Sectores Democráticos de la Comunidad de Popayán			
Esquema financiero MGA		Sector	45	Programa	4502
Objetivo general del proyecto		Incrementar la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones a nivel local, que promuevan la inclusión de todos los sectores sociales, la transparencia en la gestión pública y el fortalecimiento de la confianza en las instituciones.			

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2025			2026			2025			2026		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	$ 2.426.915.105	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 501.167.903	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 2	$ 240.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 741.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA	**$ 2.666.915.105**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.242.667.903**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA	**$ 2.666.915.105**			**$ 0**			**$ 1.242.667.903**			**$ 0**		
TOTAL AJUSTADO	**$ 2.666.915.105**						**$ 1.242.667.903**					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO							**$ 1.424.247.202**					

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información.

Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)							
Ajuste con trámite presupuestal					X	Ajuste sin trámite presupuestal	X
Adición	X	Reducción				Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros	X
Traslado		Incoprporación					
Redistribución presupuestal							

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO (En este espacio se deben enumerar las modificaciónes que requiere el proyecto. Ejemplo:)	VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN (Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)	INFORMACIÓN AJUSTADA (Registrar la información ajustada requerida)	MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO (Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)
1. Realizar redistribución interna del presupuesto, contracreditando 3 rubros: 2.3.2.02.02.009.055 en $10.000.000 2.3.2.02.02.009.144 en $26.000.000 2.3.2.02.02.009.147 en $45.000.000 y acreditando 2 rubros 2.3.2.02.02.006.017 en $10.000.000 2.3.2.02.02.006.054 en $71.000.000	Valor rubros ultima viabilización: A contracreditar 2.3.2.02.02.009.055 valor $ 10.000.000 2.3.2.02.02.009.144 valor $ 66.000.000 2.3.2.02.02.009.147 valor $ 45.000.000 A acreditar 2.3.2.02.02.006.017 valor $ 2.400.000 2.3.2.02.02.006.054 valor $ 150.000.000	Valor rubros ajustados: Contracreditados 2.3.2.02.02.009.055 valor $ 0 2.3.2.02.02.009.144 valor $ 40.000.000 2.3.2.02.02.009.147 valor $ 0 Acreditados 2.3.2.02.02.006.017 valor $ 12.400.000 2.3.2.02.02.006.054 valor $ 221.000.000	La redistribución presupuestal se lleva a cabo debido a que los rubros presupuestales no corresponden, en su totalidad, a la clasificación correcta de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del proyecto, esto ha generado la necesidad de ajustar la codificación de los rubros, alineándolos con las características específicas de los bienes y servicios que se deben proveer, en este sentido, resulta esencial reasignar los recursos que garanticen el avance y la consecución de las metas proyectadas. Los ajustes realizados en la redistribución de los recursos y en la clasificación de los rubros presupuestales han sido debidamente aprobados mediante el Decreto No. 20251000001895, fechado el 18 de junio de 2025, con el propósito de garantizar la correcta ejecución del proyecto y el cumplimiento de los objetivos establecidos

Población objetivo inicial o anterior	346.403	Adición población objetivo	0	Población objetivo ajustada	346.403

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2025														
VALORES INICIALES DEL PROYECTO						VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	ACTIVIDAD MGA	ENTREGABLE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	1. Fortalecer las Organizaciones de Acción Comunal (OAC).	"Listados de Asistencia, Registros Fotográficos Actas"	$ 56.000.000	$ 0	$ 0	$ 56.000.000	$ 0	$ 0	$ 56.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	2. Desarrollar el Acuerdo 015 de 2015.	"Listados de Asistencia, Registros Fotográficos, Actas"	$ 1.427.715.105	$ 0	$ 0	$ 406.167.903	$ 0	$ 0	$ 406.167.903	$ 0	$ 0	$ 1.021.547.202	$ 0	$ 0
3	3. Desarrollar el Acuerdo 016 de 2022.	"Listados de Asistencia, Registros Fotográficos, Actas"	$ 296.450.000	$ 0	$ 0	$ 169.600.000	$ 0	$ 0	$ 169.600.000	$ 0	$ 0	$ 126.850.000	$ 0	$ 0
4	4. Realizar Seguimiento y Control a las Juntas Administradoras Locales (JAL) y Juntas de Acción Comunal (JAC) de Popayán.	"Listados de Asistencia, Registros Fotográficos, Actas"	$ 183.250.000	$ 0	$ 0	$ 99.400.000	$ 0	$ 0	$ 99.400.000	$ 0	$ 0	$ 83.850.000	$ 0	$ 0
5	5. Conmemorar fechas emblemáticas y/o encuentros ciudadanos para la Participación Ciudadana.	"Listados de Asistencia, Registros Fotográficos, Actas"	$ 25.800.000	$ 0	$ 0	$ 14.400.000	$ 0	$ 0	$ 14.400.000	$ 0	$ 0	$ 11.400.000	$ 0	$ 0
5.1	5.1 Fortalecer el Consejo Municipal de Juventud CMJ	Listados de Asistencia. Registros Fotográficos Actas	$ 240.000.000	$ 0	$ 0	$ 240.000.000	$ 0	$ 0	$ 240.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	6. Elaborar el diseño de arquitectura del sistema de información	Diseño técnico y funcional	$ 108.900.000	$ 0	$ 0	$ 74.500.000	$ 0	$ 0	$ 74.500.000	$ 0	$ 0	$ 34.400.000	$ 0	$ 0
7	7. Analizar la información recopilada	Levantamiento de requerimientos	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	8. Consolidar el documento final	Documento metodológico validado	$ 44.000.000	$ 0	$ 0	$ 32.000.000	$ 0	$ 0	$ 32.000.000	$ 0	$ 0	$ 12.000.000	$ 0	$ 0
9	9. Socializar el documento final	Divulgación	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	10. Consolidar el documento final	Documento de planeación validado	$ 50.000.000	$ 0	$ 0	$ 45.000.000	$ 0	$ 0	$ 45.000.000	$ 0	$ 0	$ 5.000.000	$ 0	$ 0
11	11. Socializar el documento con los actores involucrados	Divulgación	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	12. Fortalecer el ejercicio de la libertad religiosa y de culto, implementando la Política de Libertad Religiosa y de Culto y efectuar Secretaria Técnica.	"Listados de Asistencia, Registros Fotográficos, Actas"	$ 188.600.000	$ 0	$ 0	$ 95.000.000	$ 0	$ 0	$ 95.000.000	$ 0	$ 0	$ 93.600.000	$ 0	$ 0
13	13. Desarrollar el Comité Municipal de Libertad e Igualdad Religiosa	Plan de Acción	$ 37.200.000	$ 0	$ 0	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 35.600.000	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE			$ 2.666.915.105	$ 0	$ 0	$ 1.242.667.903	$ 0	$ 0	$ 1.242.667.903	$ 0	$ 0	$ 1.424.247.202	$ 0	$ 0
TOTAL			$ 2.666.915.105			$ 1.242.667.903			$ 1.242.667.903			$ 1.424.247.202		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO			$ 2.666.915.105			$ 1.242.667.903			$ 1.242.667.903			$ 1.424.247.202		

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2025							
FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Recursos Propios	1101	4502001	2.3.2.02.01.004.007	$ 23.167.903	$ 0	$ 23.167.903	$ 0
	1101	4502001	2.3.2.02.01.004.008	$ 5.000.000	$ 0	$ 5.000.000	$ 0
	1101	4502001	2.3.2.02.02.006.016	$ 21.000.000	$ 0	$ 21.000.000	$ 0
	1101	4502001	2.3.2.02.02.006.017	$ 2.400.000	$ 10.000.000	$ 12.400.000	$ 0
	1101	4502001	2.3.2.02.02.007.004	$ 5.600.000	$ 0	$ 5.600.000	$ 0
	1101	4502001	2.3.2.02.02.007.005	$ 2.000.000	$ 0	$ 2.000.000	$ 0
	1101	4502001	2.3.2.02.02.008.047	$ 32.200.000	$ 0	$ 32.200.000	$ 0

		1101	4502001	2.3.2.02.02.008.048	$ 195.800.000	$ 0	$ 195.800.000	$ 0
		1101	4502001	2.3.2.02.02.009.054	$ 0	$ 71.000.000	$ 71.000.000	$ 0
		1101	4502001	2.3.2.02.02.009.055	$ 10.000.000	-$ 10.000.000	$ 0	$ 0
		1101	4502001	2.3.2.02.02.009.056	$ 55.000.000	$ 0	$ 55.000.000	$ 0
		1101	4502001	2.3.2.02.02.009.057	$ 130.000.000	$ 0	$ 130.000.000	$ 0
		1101	4502016	2.3.2.02.02.006.040	$ 3.000.000	$ 0	$ 3.000.000	$ 0
		1101	4502029	2.3.2.02.02.006.041	$ 3.000.000	$ 0	$ 3.000.000	$ 0
		1101	4502035	2.3.2.02.02.006.042	$ 3.000.000	$ 0	$ 3.000.000	$ 0
		1101	4502035	2.3.2.02.02.009.118	$ 10.000.000	$ 0	$ 10.000.000	$ 0
		1112	4502001	2.3.2.02.01.002.012	$ 5.000.000	$ 0	$ 5.000.000	$ 0
		1112	4502001	2.3.2.02.01.003.036	$ 90.000.000	$ 0	$ 90.000.000	$ 0
		1112	4502001	2.3.2.02.01.004.038	$ 240.000.000	$ 0	$ 240.000.000	$ 0
		1112	4502001	2.3.2.02.02.006.054	$ 150.000.000	$ 0	$ 150.000.000	$ 0
		1112	4502001	2.3.2.02.02.006.064	$ 4.000.000	$ 0	$ 4.000.000	$ 0
		1112	4502016	2.3.2.02.02.008.210	$ 74.500.000	$ 0	$ 74.500.000	$ 0
		1112	4502029	2.3.2.02.02.008.211	$ 32.000.000	$ 0	$ 32.000.000	$ 0
		1112	4502035	2.3.2.02.02.009.143	$ 35.000.000	$ 0	$ 35.000.000	$ 0
		1112	4502001	2.3.2.02.02.009.144	$ 66.000.000	-$ 26.000.000	$ 40.000.000	$ 0
		1112	4502001	2.3.2.02.02.009.147	$ 45.000.000	-$ 45.000.000	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 1.242.667.903	$ 0	$ 1.242.667.903	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Educación	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Ribereños	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Salud	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL SGP					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)		0			$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 1.242.667.903	$ 0	$ 1.242.667.903	$0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					$ 1.242.667.903	$ 0	$ 1.242.667.903	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA

FUENTE/VIGENCIA	2024	2025	TOTAL
VLOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	$ 1.242.667.903	$ 0	$ 1.242.667.903
Municipio recursos propios presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
Municipio SGP presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO	$ 1.242.667.903	$ 0	$ 1.242.667.903

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Victimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			

Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3	
Nombre:	2.2 MECANISMOS DEMOCRÁTICOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Nombre:	PARTICIPACIÓN EN LOS ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES	Nombre:	0
Vr. Trazador	$ 1.073.067.903	Vr. Trazador	$ 169.600.000	Vr. Trazador	0

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal CREO EN POPAYÁN, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO	ALIANZA CON POPAYAN 2024-2027		
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	1	GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	100
PROGRAMA	1.1	Alianza con la gobernanza	100
META PRODUCTO	1.1.1	Fortalecimiento y promoción de la participación comunitaria	3
	1.1.2	Caracterización de la base social	1
	1.1.3	Planes de gobernanza zonales con seguimiento	3
	1.1.4	Política Pública para la acción Comunal	1
	1.1.5	Promoción de la libertad religiosa y de culto (ajuste e implementación de la política pública)	1

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

	DESCRIPCIÓN		Unidad de medida	Meta programada
PRODUCTOS/ RESULTADOS	PDM	Fortalecimiento y promoción de la participación comunitaria	Número	100
	MGA	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número	3
	PDM	Caracterización de la base social	Número	100
	MGA	Servicio de información implementado	Número	1
	PDM	Planes de gobernanza zonales con seguimiento	Número	100
	MGA	Documentos de planeación	Número	3
	PDM	Política Pública para la accion Comunal	Número	100
	MGA	Documento Planeación	Número	1
	PDM	Promoción de la libertad religiosa y de culto (ajuste e implementación de la política pública)	Número	100
	MGA	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número	1

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Gobierno y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales, se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.
*No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.
*Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
*Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación

Evaluador: Andres Beltran
Archivado en: Certificados de registro BPPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto